

SOLICITUD DE TRANSPORTE ESCOLAR – CURSO 2025/2026

D./Dña. _____, con domicilio en _____ (localidad donde tiene su residencia habitual), en su calidad de padre/madre/tutor legal del alumno/a _____, del curso _____ **manifiesta su deseo de que su hijo/a:**

Cause ALTA en el servicio de Transporte Escolar.

Cause BAJA en el servicio de Transporte Escolar.

NORMAS DEL TRANSPORTE ESCOLAR

- La empresa encargada del transporte escolar es la empresa HIFE S.A.
- Un autobús realizará la ruta de transporte escolar de los alumnos del Instituto. Los alumnos de Nonaspe deberán esperar al autobús en la parada las 7:45 de la mañana y los de Fabara a las 8:00, de lunes a viernes.
- La llegada del transporte escolar al centro es sobre las 8.20 y la salida sobre las 15:05 lunes y martes mientras que el resto de días a las 14:10.
- Durante el transporte el alumnado ha de cumplir las normas de seguridad propias de un transporte público de menores. Deberán comportarse en el autobús, no provocar alborotos y no molestar al conductor del autobús. Siguen vigentes los deberes y derechos del alumnado como alumnos del centro, por lo que el comportamiento inadecuado podrá suponer la correspondiente sanción disciplinaria, contemplándose la pérdida temporal o definitiva del derecho al uso del transporte, así como la apertura de un expediente disciplinario.
- En el caso de cambio de residencia que pueda afectar a la parada de transporte la familia deberá comunicarlo por escrito al centro.
- Si un alumno no fuera a utilizar el servicio de transporte escolar, de manera excepcional, deberá informar inmediatamente al centro.

En Maella a de de 2025

Firma del padre/madre/ tutor legal del alumno/a